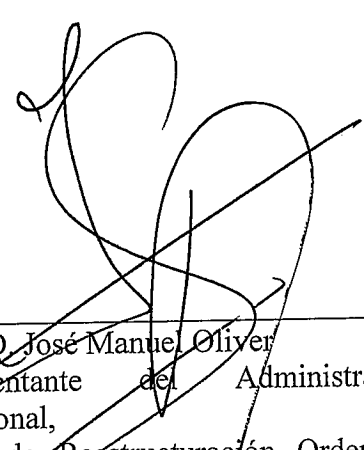


HECHO RELEVANTE

Banco de Valencia, S.A., de conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y de la Orden EHA/1421/2009, comunica que en el día de hoy ha procedido a remitir los estados financieros intermedios auditados correspondientes al tercer trimestre de 2011 a la Comisión Nacional de Valores.

Valencia, 10 de febrero de 2011.



Fdo: D. José Manuel Oliver
Representante del Administrador
Provisional,
Fondo de Reestructuración Ordenada
Bancaria
Banco de Valencia, S.A.



Fdo: D.ª Margarita Reyes
Representante del Administrador
Provisional,
Fondo de Reestructuración Ordenada
Bancaria
Banco de Valencia, S.A.